

c) Curriculum del solicitante en el que se señalará la formación recibida y la experiencia en el campo de la biblioteconomía, archivística o documentación científica, acompañado de las correspondientes certificaciones.

Octava. Selección y valoración de solicitudes. La selección se realizará por una Comisión nombrada al efecto que tendrá en cuenta:

a) Nivel de formación previa en biblioteconomía, archivística o documentación científica.

b) El expediente académico.

Los aspirantes seleccionados en la primera fase podrán ser convocados a una entrevista personal con los miembros de la Comisión.

Novena. Plazo de solicitud. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 16 de febrero de 1990.

## CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 28 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la Provincia, en base a la Orden de 19 de diciembre de 1988 de la Consejería.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 29.4.86 de la Consejería de Cultura, que regula el régimen especial de subvenciones a Asociaciones y Grupos Juveniles resuelve subvencionar, a las Asociaciones y Grupos Juveniles de esta Provincia que a continuación se señalan, en las cantidades siguientes:

Asociación Juvenil Ecologista GEA (Cádiz) .....70.850  
Asociación Juvenil Cotamarán (Cádiz) .....100.000

Asociación Juvenil Almaca (Cádiz) .....200.000  
Asociación Juvenil E.U.P.A. (Cádiz) .....88.300  
Asociación Juvenil Ecologista Aljaramil (Sanlúcar) .....80.000  
Asociación Juvenil «ARS Gratia Artis» (San Fernando) ..150.000

Cádiz, 28 de diciembre de 1989.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

RESOLUCION de 16 de enero de 1990, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se convoca una beca destinada a la realización de trabajos de investigación sobre temas concretos del Monumento.

Por Decreto 59/1986, de 19 de marzo, se aprueban las Estatutos del Patronato de la Alhambra y Generalife, estableciendo en su artículo 6.º, desarrollar programas de investigaciones culturales, arqueológicas, epigráficas, etc.

Por ello, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha dispuesto:

Primero. Convocar una beca para el personal artesano para investigación en trabajos de carpintería, con arreglo a las normas que se contienen en el Anexo I de la Resolución de 31 de mayo de 1989 del Patronato de la Alhambra y Generalife (BOJA de 20 de junio).

Segundo. Queda autorizado el Patronato de la Alhambra y Generalife para adoptar las medidas precisas para el cumplimiento de la presente Resolución, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 16 de enero de 1990.- El Director.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCION de errores de la Resolución de 21 de diciembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan, por el sistema de concurso (PD. 7/90) (BOJA núm. 1, de 5.1.90) (PD. 58/90).

Advertido error en el texto remitido por su publicación, de la Resolución de 21 de diciembre de 1989, publicada en el BOJA núm. 1 de 5 de enero de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En lo página 26, última línea de la columna izquierda, donde dice «sito en calle Ana de Viyo, 3 de Cádiz», debe decir «sita en Gran Vía de Colón, 48, 3º, en Granada».

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores, finalizando a las 13 horas de la fecha indicada.

Sevilla, 12 de enero de 1990

#### CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/87 de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

#### SERVICIOS CENTRALES DEL SAS

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 1026/89 NC, para la adquisición de vehículos de apoyo sanitario.

Importe adjudicación:

Lote 1. Treinta millones pesetas (30.000.000).

Lote 2. Cinco millones quinientas mil pesetas (5.500.000).

Empresa adjudicataria: Comercial Auto-Tractor, SA.

Lote 3. Desierto.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0111/89 NC, para la Construcción del Hospital Comarcal de Osuna.

Importe adjudicación: Dos mil trescientos noventa y dos millones trescientos veinte mil setenta y seis pesetas (2.392.320.076 pts.).

Empresa adjudicataria: Cubiertas MZOV SA e Isolux SA, en Unión Temporal de Empresas.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0112/89 NC, para la Ampliación y Remodelación del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario «Virgen Macarena» de Sevilla (1ª. fase).

Importe adjudicación: Ciento cincuenta y tres millones doscientas sesenta y siete mil quinientas treinta y ocho pesetas (153.267.538 pts.).

Empresa adjudicataria: Unión Temporal de Empresas, formada por Edhonor SA y Andobras SA.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0146/89 NC, para la Construcción de un Centro de Salud en El Ejido (Almería).

Importe adjudicación: Ciento ochenta y tres millones cuatrocientas sesenta mil pesetas (183.460.000 pts.).

Empresa adjudicataria: Gocal SA.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 1050/89 NC, Suministro Instalación y Montaje de Esterilización, Cocina y Lavandería e incinerador de residuos del Hospital de Puerto Real (Cádiz).

Importe adjudicación: Suministro, Instalación y Montaje de la

Cocina: Setenta y tres millones treinta y dos mil trescientas cincuenta pesetas (73.032.350 pts.).

Empresa adjudicataria: Flores Valles.

Importe adjudicación: Incinerador de Residuos: Doce millones novecientos treinta y tres mil setecientos sesenta y seis pesetas (12.933.766 pts.).

Empresa adjudicataria: Cogemat SA.

Importe de Adjudicación:

Esterilización: Veinticuatro millones achacentas noventa y cuatro mil cien pesetas (24.894.100 pts.).

Empresa adjudicataria: Matachana SA.

Importe adjudicación: Lavandería: Setenta y cinco millones ochocientos una mil trescientas noventa pesetas (75.801.390 pts.).

Empresa adjudicataria: Girbou SA.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0013/89 NC, para la Remodelación General (1ª fase) del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.

Empresa adjudicataria: Laing SA.

Importe adjudicación: Mil novecientos dieciocho millones cuarenta y cuatro mil quinientas veinte pesetas (1.918.044.520 pts.).

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0095/89 NC, para la contratación de las obras correspondientes al Proyecto Complementario de Urbanización del Hospital de Puerto Real (Cádiz).

Importe adjudicación: Ochenta y un millones trescientas cincuenta mil (81.350.000 pts.).

Empresa adjudicataria: Ferrovial SA.

Objeto: Adjudicación definitiva de la CC: 0059/89 NC, para la Unidad de Salud Mental en el Hospital de Valme.

Importe adjudicación: Ciento catorce millones ochocientos dieciocho mil novecientos noventa y cinco pesetas (114.818.995 pts.).

Empresa adjudicataria: Construcciones José Martín Ríos.

Sevilla, 15 de diciembre de 1990. - El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

**RESOLUCION de 16 de enero de 1990, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. PD. 51/90.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN CORDOBA

Datos del Servicio: CC: 4/90, para la contratación de los Servicios de limpieza de los locales de los Centros Périfericos de Especialidades de Avda. de América y Santa Victoria de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máxima de licitación será de veintiocho millones pesetas/Anuales (28.000.000 pts./anuales).

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía». Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos, sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n (Córdoba).

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro General de las citadas dependencias en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del SAS, sito en Avda. República Argentina de Córdoba, a las 12'30 horas del décimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festiva se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de enero de 1990. - El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de Sala Polivalente Cubierta para las Instalaciones Deportivas de la Unviersidad de Córdoba. (PP. 1707/89).**

Se anuncia concurso para la contratación de la Obra de Sala Polivalente Cubierta para las instalaciones Deportivas, con las siguientes especificaciones:

Presupuesto tipo de licitación: Ochenta y ocho millones seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Fianza provisional: Ciento setenta y siete mil doscientas noventa y dos pesetas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de documentación: En el Servicio de Gestión Económica, Negociado de Contratación, 2ª planta del edificio donde se ubica el Rectorado de la Universidad de Córdoba, C/ Alfonso XIII nº 13, Córdoba, de nueve a catorce horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación, serán a cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día natural contado a partir de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas. En caso de coincidir éste en sábado o festivo, pasará a ser el siguiente día hábil.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso, serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 15 de diciembre de 1989. - El Rector, Vicente Colomer Viadel.

## AYUNTAMIENTO DE GUADIX (GRANADA)

**EDICTO. (PP. 1703/89).**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en Sesión del día 30 de noviembre el Pliego de Condiciones que regirá la contratación de la concesión de la explotación del Servicio de Abastecimiento de agua de Guadix y anejos mediante concurso. Se expone al público par espacio de 8 días a efectos de que las personas o empresas que pudieran estar interesadas puedan examinarlos y, en su caso, formular reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente y para el supuesto de que no se presenten reclamaciones se anuncia concurso insertándose, a continuación, extracto del Pliego de Condiciones:

Objeto. La concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua a Guadix y Anejos.

Plaza de la concesión. 10 años prorrogables par atras cinco.

Procedimiento de selección. Concurso.

Fianzas. Se establecen como garantías provisional y definitiva las cantidades de 500.000 y 1.500.000 ptas. respectivamente.

Adjudicación. Tratándose de concurso la adjudicación se efectuará en favor de la oferta más ventajosa, en atención a los criterios que establece la cláusula 47 del Pliego.

Lugar donde se puedan examinar los Pliegos. En Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, todos los días hábiles de 10 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones. 20 días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de sobres. El día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Documentación. La documentación deberá presentarse en sobre cerrado en cuyo anverso deberá firmar: «Documentación para tomar parte en el Concurso para la concesión de la explotación del